



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de Mayo de 2.004

Expediente N° 8.139/04

Res. D. Cs. Ex. N° 123/04

VISTO:

La finalización de las funciones que como Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta venía desempeñando la Dra. Graciela Lesino, Profesor Titular Plenario del Departamento de Física de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que corresponde tener por reintegrada a la docente antes mencionada, a las tareas específicas del cargo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por reintegrada, a la Dra. Graciela Lesino a las tareas atinentes de Profesor Titular Plenario – Dedicación Exclusiva, a partir del 12 de mayo de 2.004.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Dra. Lesino, al Dpto. De Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Prof. Graciela Lesino
SECRETARÍA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS